

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

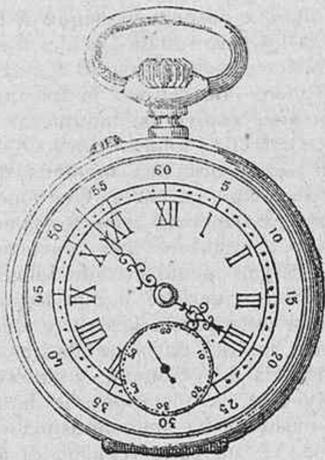
REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia



6. Calle del Castillo, 6.

RELOJERÍA

Alexandre y C.ª

(LA MAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de

Relojería

Joyería

Orfebrería

Óptica

Relojes de sobre mesa y de pared.

Despertadores

Objetos artísticos propios para regalos.

Bazar francés

4.—PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.—

Relojería la mas importante de las islas Canarias

500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-RO Y NIKEL recibidos en comision, los cuales se realizan al mismo precio de fábrica. Precios: desde 10 pesetas; garantizando su marcha positiva del precio de 20 pesetas en adelante.

NOTA.—Hay relojero de la misma fábrica

F. CLAVERIE

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso.

Darán razon Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, Marina 11.

(45)

EL ASUNTO LEBEL

Y se llevó la mano al cuello haciendo un movimiento horrible.

Le pareció que había sentido el frío del acero sobre la nuca y sintió una angustia indecible.

Había vuelto á ver en su mente la espantosa vision del cadalso.

Se dirigió temblando hacia el aparador y cogió un vaso, llenándole de aguardiente y bebiéndoselo con avidez, esperando con esto reanimar sus fuerzas.

Después se volvió á sentar delante de la chimenea y siguió escuchando el mugido del viento.

De repente se abrió una de las puertas de la sala y apareció la señora Leverdy.

La pobre mujer tambien había cambiado mucho y caminaba encorvada.

Debía estar cansada y rendida, pero siempre animosa, cuando tenía un deber que cumplir, marchaba siempre adelante sostenida por su fuerza de voluntad.

Rolando se volvió al sentirla entrar, di-

Se vende
Ó SE PERMUTA

por una finca urbana una rústica en las inmediaciones de esta capital, propia para el cultivo de tomates. Tiene casa, ganancia y corrales. Tambien posee unas 50 fanegas para pastos y varios árboles frutales. Darán razon en esta imprenta.

Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa núm. 23.

Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Se saca á pública licitacion la obra de carpintería que se necesita para las seis casas de planta alta, que esta Sociedad ha de construir en la calle de Santa Rita 28, 30, 32, 34, 36 y 38, de gobierno.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado, en dichas oficinas, hasta el dia 31 del actual mes de Julio, á las 3 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Julio de 1893.—Los Gerentes;—Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se venden en pública subasta, que se verificará el dia 4 de agosto próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 61, bajos, y por ante el notario público Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, situadas todas en la nueva calle del General Antequera, de esta ciudad.

El hotel núm. 2, esquina á la calle de Santa Rita, que mide una superficie de 961.80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe, por la suma de 49.905.70 pesetas.

La casa núm. 5, que mide una superficie de 273.70 metros cuadrados, incluso el jardincillo, por la suma de 12.475.30 ptas.

ciendo con alguna intranquilidad:

—¿Qué hay?

—¡Duerme! ¡Pobre hombre! ¡Ah, Rolando! Tu pobre padre está perdido—dijo la anciana dejándose caer en una silla.

—¡Perdido! Vamos, está gravemente enfermo, y nada más. Todavía hay esperanza.

No. El médico me lo ha dicho terminantemente. Está perdido... Desgraciado... Dice que tiene un pesar oculto que le mata... ¿Qué pesar será ese? No hago más que pensar en esto.

Rolando se encogió de hombros, diciendo: —El médico no sabe lo que dice.

Y estaba molesto por tener un sér humano á su lado. Quería estar solo.

La anciana siguió diciendo con angustiosa voz:

—Todo esto sucede desde la noche en que fué al teatro con el billete que le dió ese actor que se ha venido á vivir aquí cerca. Tú debes de acordarte, porque aquella noche durmió en tu casa en Saint-Denis, por haber llegado tarde al tren.

Fué precisamente la víspera del dia en que encontraron asesinado al señor Masson.

Rolando se estremeció al oír aquellas

La casa núm. 7, con una extension superficial de 285.30 metros cuadrados, incluso el jardincillo, por la cantidad de 13 686 pesetas.

La casa núm. 9, con un solar de 302.73 metros cuadrados, comprendido el jardincillo, por la suma de 15.696.70 pesetas.

La casa núm. 10, que mide una superficie de 552 metros cuadrados, incluso el jardincillo, por la suma de 24.610.61 pesetas.

La casa núm. 11, esquina á la de Numancia, que mide una extension superficial de 331.96 metros cuadrados, incluso el jardincillo, por la cantidad de 19.978.50 pesetas.

La casa núm. 12, esquina á la calle de Numancia, con una superficie de 388.75 metros cuadrados, incluso jardines y algibe, por la suma de 24.992.39 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que ofrezca condiciones mas ventajosas, respecto á plazo y tipo de subasta. La primera anualidad se pagará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las cuales expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento anual. Los gastos de escrituras, derechos, etc, serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las Oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1893.—LOS GERENTES:—Rafael Clavijo y Armas.—J. M. Ballester.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.

Calle del Sol núm. 51.

Mantequilla

INGLESA

En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se halla de venta á 2 pesetas la libra.

palabras, que habían agolpado á su mente todos sus recuerdos en confuso tropel, martirizándole nuevamente.

En aquel momento arreciaba la tempestad de una manera terrible.

—¡Qué noche, Dios mio!—dijo Luisa entristecida... Parece que Dios quiere confundir á alguno.

El capitán miró hacia arriba con los ojos extraviados.

Su terror iba en aumento y no podía articular una palabra.

—Si—siguió diciendo su madre,—cuando entró aquí aquel dia estaba ya completamente trastornado... ya había tenido noticias del crimen... yo al principio no hice caso y atribuí su emoción al sentimiento que debía tener porque habían achacado el crimen á Justo Lebel.

Cuatro dias después cayó en cama con un gran delirio... hablaba en alta y clara voz... Pero lo que no me he podido explicar es que él te nombraba lleno de terror y decía: ¡Rolando, Rolando! oculta ese cubo lleno de agua ensangrentada... si me daba miedo mi buen hombre.

Rolando se estremeció.

—¡Estaba delirando!... ¿Acaso se sabe lo que se dice cuando se tiene delirio? De todos modos, bueno es no repetirlo, ma-

Se alquila

una espaciosa y bonita casa de recreo en Tegueste, lindando con la carretera y próxima á la plaza de la iglesia del pueblo: tiene magnificas habitaciones, jardín, aljibe de agua potable y está perfectamente amueblada.

En esta imprenta darán razon.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Barómetro | 760.75 |
| Termómetro á la sombra | 26.9 |
| Humedad relativa | 27.8 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 0 |
| Lluvia en las últimas 4 horas | 0 milímetros |
| Cielo, parte cubierta | 0 décimas |
| Temperatura máxima de ayer | 28.6 |
| Id. mínima de anoche | 22.2 |
| Estado del mar | Llano |

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Vicente del Carmelo Martin y Hernández.

DEFUNCIONES

Aureliana Hernández Filipes, de esta ciudad, de 3 meses.—Norcia, 49.—Enteritis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Stas. Marta y Beatriz.

Santo de mañana.—San Rufino.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1460.—Los Concelleros de Barcelona prohiben el uso de telas extranjeras.

1830.—Triunfo de la revolucion en París.

1878.—Las tropas liberales toman á Solsona.

1885.—Muere el célebre naturalista francés Milne Edwards.

dre; con esas palabras había bastante para guillotinar un hombre.

El viento tenía tal violencia que parecía que iba á derribar la casa.

La anciana se santiguó devotamente. —En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo—dijo.

Maquinalmente Rolando hizo también la señal de la cruz con la cabeza baja y los ojos casi cerrados.

—Después—siguió diciendo Luisa,—se puso un poco mejor y quiso llevar á Fernanda ante el juez de instrucción, que la había llamado por medio de un agente de seguridad que había estado hablando conmigo un rato. Cuando supo que era al señor de Maugrand á quien atribuían el crimen, volvió á caer enfermo, diciéndome el médico: «Mucho me temo que no vuelva á levantarse...» Tenía sobrada razón.

—Te vuelvo á decir, madre, que el médico no sabe lo que dice. Mi padre está todavía muy fuerte, y su vigorosa constitución triunfará del mal.

La anciana movió la cabeza.

—Dios te oiga, hijo mio; pero yo no tengo esperanza, cúmplase la voluntad de Dios... yo siempre le he servido fielmente y le he suplicado que me llamase

SECCION MARITIMA.

Ayer pasó frente á este puerto, con rumbo al sur, un vapor francés de la C.ª de «Chargeurs Réunis.»

ENTRADA DE BUQUES

Día 28.

MIGUEL GALLART.—De Barcelona, Grao de Valencia, Málaga y Cádiz, vapor español, consignado á los Sres. Hijos de A. Guimerá.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CATALINA.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá el día 10 de agosto próximo, despachado por D. Aureliano Yanes.

NIGER.—Para Goree y Sierra Leona, saldrá el 29 del corriente, despachado por la compañía de vapores.

CORRIENTES.—Para Dunquerque y el Havre, saldrá el 29 de julio, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

PRETORIA.—Para Southampton directo, saldrá el día 2 de agosto, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz, Málaga y Barcelona, saldrá el 19 de agosto, despachado por D. Juan La-Roche.

EGYPTIAN PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el 22 de agosto, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PORTENA.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 de agosto, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Postrimerías de un interino

Olvidando que, á pesar de lo que entre nosotros representa y significa, se le ha respetado; apreciando como debilidad lo que sólo han sido deseos de evitar disgustos y dificultades, y quizá contrariado por la prudencia y sensatez de nuestros pueblos, el gobernador interino ha extremado en los últimos días los resortes gubernamentales para satisfacer las pasiones de ciertos individuos que, á las consideraciones que han logrado alcanzar en esta hospitalaria é hidalga tierra, y que nunca pudieron conseguir en la suya, no han sabido corresponder de otra manera que sembrando odios y rencores en los pueblos, y explotando, siempre en perjuicio de los intereses de Tenerife, las rencillas locales, el afán desmedido de mando de unos y la inquietud de los otros.

No contento con enviar delegado tras delegado, á los ayuntamientos de Silos y Garachico, por no haberse plegado á exigencias de caciques, allí improvisados por influencias de la vecina isla, la ha emprendido ahora con el ayuntamiento de la villa de Icod.

Bastó se sometieran al partido acanariado algunos elementos, cuyo valor, si alguno tenían, resulta perdido por completo al hacer la indicada evolucion, para que se consideraran vacantes plazas de concejales antes que la renuncia fuese aceptada por quien corresponde y se comunicara la resolucion al ayuntamiento.

Otros concejales, nombrados por el ac.

primero... no ha querido oír mi súplica, que su nombre sea bendito, porque sus miradas son impenetrables. Nada sucede en el mundo sin su consentimiento.

La pobre mujer se santiguó de nuevo sollozando, y mezclando sus sollozos con el fragor de la tempestad.

La escena era verdaderamente siniestra.

La fisonomía de Rolandó tenía tal aspecto de ferocidad, que hubiera infundido miedo á cualquiera.

Una luz humeante y amarillenta alumbraba la sala débilmente, dejando los rincones en completa oscuridad.

El viento zumbaba en la colina y hacia crugir la ventana de un modo lúgubre.

—Ayer—empezó á decir la anciana—ha vuelto á tener el delirio, y ¡cosa rara! siempre te vé á tí y siempre es á tí á quien llama:—«Rolando, Rolando, dice con clara voz, oculta ese abrigo y ese sombrero, ya sabes que son del maestro fundidor. Ocúltalos ó somos perdidos, ocúltalos.» Después dice muchas veces: ¡El patíbulo! ¡El patíbulo! ¡El patíbulo! y señala con el dedo á un rincón del cuarto.

Rolando escuchaba aquellas palabras haciendo supremos esfuerzos para que su madre no notara su turbación.

tual gobernador, en su anterior interinidad, han sido por él mismo destituidos sin formacion de expediente y sin ser oídos.

Y hechas y declaradas las vacantes en forma tan anómala, háse designado para cubrir las á ex-concejales que há poco tiempo cesaron en el desempeño de aquellos cargos, lo que constituye manifiesta infraccion de la ley Mellado, pues Icod tiene más de 6.000 almas, cosa que no puede ignorar el Sr. Gobernador, aunque sea interino, se llame D. José Pineda y sea representante de la Tabacalera; incurriendo, por ende, en la responsabilidad señalada por la Ley á los funcionarios que hacen á sabiendas nombramientos ilegales.

De gran trascendencia son los actos ejecutados por el Sr. Gobernador interino, y los agrava más su significacion personal dentro de la Provincia y los móviles á que obedece; sin embargo, puede estar tranquilo. Aunque siembre vientos no recogerá tempestades como, quizá, fueran sus deseos, que son nuestros pueblos muy sensatos y no desconocen el camino, que los conduce á la reparacion de injustos agravios.

Desde Icod

La noticia de la continuacion de la Capitanía general de esta provincia que ha llenado de contento y satisfaccion á todos los pueblos de esta Isla, ha sido recibida en esta poblacion porque no es fácil extinguir el santo sentimiento del amor á la patria, á pesar de los esfuerzos que para conseguirlo hacen algunos, con generales muestras de entusiasmo y alegría.

Mientras las campanas de todas las iglesias dando al aire sus alegres sonidos, y una multitud de cohetes estallando en el espacio, anunciaban al pueblo tan grata nueva, organizóse una manifestación pública, presidida por el primer Teniente Alcalde D. Eusebio Borges y algunos concejales de este Ayuntamiento, á los que seguían varias comisiones de las Sociedades y un numeroso público que vitoreaba lleno de entusiasmo, ostentando algunas banderas y estandartes en los que se leían los nombres de los Diputados á Cortes por esta Circunscripción, del Senador General Weyler y de los miembros de la Junta de Defensa. Acompañados de una banda de música recorrieron los manifestantes las principales calles de esta poblacion hasta llegar á la plaza de S. Agustin, donde se disolvió la manifestación. El Sr. Alcalde obsequió en el local de la Biblioteca Municipal, con un espléndido refresco, á los músicos y á las comisiones, lo que dió motivo á que algunos manifestantes pronunciaran patrióticos brindis.

En la noche de ese mismo día la Sociedad «La Unión», que tantas muestras está dando de actividad y de progreso, obsequió á sus socios con una función dramática que llevó á su lindo teatro numerosísima concurrencia. Púsose en escena el drama en un acto y en verso titulado «Hijo por hijo» y su eje-

—¿Qué abrigo y qué sombrero será ese que quiere que ocultes? ¿Lo sabes tú?

—¡Yo qué sé! Esas son alucinaciones que produce la fiebre; pero vuelvo á decirte, madre, que no hay que repetir eso...

—¿Por qué habla del patíbulo? Eso es lo que me dá más miedo. ¡El patíbulo! ¿Por qué verá el patíbulo?

La ventana dió un golpe espantoso en la pared produciendo un gran ruido.

—Es menester sujetar esa ventana—dijo Luisa,—me temo que ese ruido despierte á tu padre.

—Voy á sujetarla—dijo Rolando,—ni los perros pararán ahí fuera.

La anciana siguió diciendo con monótona voz:

—Por último, ayer me ha dicho dejándome aterrada: «Esposa». «¿Qué quieres?» le pregunté, «Tráeme mis cruces.» «Para qué las quieres?» «Quiero ocultarlas, no quiero que las vean porque entonces me las quitarán. Ya no tengo derecho á llevarlas. Están manchadas con sangre, sí; tráemelas para ocultarlas; quieren quitármelas y yo no quiero que me las quiten; me pertenecen, porque las tengo muy bien ganadas; no soy responsable de los crímenes de los demás.»

—¿Ha dicho todo eso?—preguntó Ro-

lando.—Responde. ¿Ha dicho que no es responsable de los crímenes de los demás?

—Como te lo digo, eso es lo que ha dicho. ¿Qué quiere decir esto? ¿Verdad que todo está asusta?

—No. Mi padre dice todo eso por el delirio.

Y no salía de esta explicación: el delirio, la fiebre; diciendo que todo aquello era estúpido.

—Todo eso está de acuerdo con lo que dice el médico—siguió diciendo la señora Leverdy.—Debe conocer un secreto que le mata.

—¿Qué secreto! ¡Eso es estúpido! El miserable sufría horrosamente.

—Entonces, ¿cómo se pueden explicar sus palabras?

—¿Acaso lo sé yo?...

—¡Ah! Rolando, no sé por qué tengo miedo.

—¿Y por qué?

—Ya sabe que estás aquí, porque yo se lo he dicho, desde que se ha parado la fábrica á consecuencia de la prisión del señor Maugrand.

—¿Y qué?

—Que no quiere verte... ¿Por qué será esto?... ¿Por qué no querrá ver á su hijo?

De interés á la Gomera

Uno de los asuntos que resaltan como más culminantes en el extenso y espacioso campo del arte de saber gobernar con acierto, y que debe tratarse no como cuestion baladí, sino como interés vital, es sin duda alguna ese sostén que mantiene la prudencia y la voz común de todos, recabando la solicitud íntegra de las partes para constituir armónicamente el todo.

Pues bien, para reseñar brevemente las necesidades más perentorias que siente la Gomera, y para hacer algunas comparaciones lógicas entre la línea de conducta que siguen los pueblos que se consideran como cabeza de otros, es preciso ante todo, señalar algunas de las ventajas generales que reportaría esta isla si se encontrara protegida por su aliada Tenerife.

La Gomera tiene oculta y perdida una riqueza que dificulta grandemente las transacciones de la vida, que tiene al hombre sujeto y escondidas sus aspiraciones, que hace exíguo el boato de la existencia y que empujea sobremanera la esfera de acción á que pueden traslmitarse sus ideas. Y sin embargo, si se encontrara protegida y ayudada por los Gobiernos tendría una riqueza grande, la sociedad viviría más desahogada y con más medios de subsistencia; el hombre cada día vería

un más allá, y en una palabra, la tranquilidad reinaria por doquier en todos los momentos de la vida.

Y evidentemente, esta isla produce y exporta mucho, y si miramos con imparcialidad, ni produce ni exporta nada comparado relativamente con lo que debiera ser. Me explicaré: Aquí escasas, ó mejor dicho, ningunas son las plantas que se han sembrado tanto de Europa como de América que no se hayan aclimatado á este suelo; y ésta bondad del clima y de la naturaleza que, parecen estar diciendo en alta voz que cultiven y trabajen el terreno, está olvidada y metida en el asombro de la oscuridad. Y ya se vé, ¿qué beneficios iba á reportar el cultivo de árboles para madera y fruta y otras cosas de esta índole sin que despues se llegue á exportar nada? ¿Cómo vamos á poder trasladar esa madera y esos frutos si los caminos son senderos de cabras, si los puertos son los que prodigó la naturaleza? ¿Qué barco se atreve á fondear cerca de tierra cuando espera que una montaña de mar le estrelle sobre un risco? ¿Qué locomovil transporta estas mercancías disponiendo solamente del hombre, que convertido en bestia, carga un número de kilogramos que dá horror decirlo? Y esta lógica que á primera vista parece falsaria y que por desgracia se toca en la realidad es la que tiene perdida á la Gomera; y tanto es así, que hay aquí propietarios que habiendo tenido una cosecha abundantísima de patata que en mercado regular les valdría buen dinero, tendrá, si quieren deshacerse de ella que darla á un precio sumamente módico, ó en otro caso, darla al mendigo, porque de exportarla rebotarían los gastos á las utilidades. Resulta, pues, que sea bueno ó malo el año para el agricultor siempre es cosecha perdida.

Hé aquí la razon de porque no hay aspiraciones en el hombre y porque cada cual se limita exclusivamente á sembrar un puñado de trigo y otro de patatas, necesarios ambos para satisfacer las necesidades más perentorias de la existencia, y hé aquí tambien la razon de porque todos los servicios están abandonados y porque las obligaciones que tienen necesidad de cumplimentar los municipios estén tan holgadas y porque el Estado no percibe renta alguna por contribuciones.

Ahora bien, yo no soy Gomero ni Canario ni político, y en su consecuencia veo con más imparcialidad que aquellos que por razon de patriotismo ó pasiones políticas, defienden derechos obligados, y de consiguiente comprendo que la Gomera, sino en masa, su mayor parte tiene sus miras en Tenerife y que varios pueblos corresponden fielmente á la Capital del archipiélago, sin que de esta benevolencia espontánea haya recibido la Gomera algún beneficio.

Tenerife, en mi entender, debiera imitar la conducta que sigue Gran-Canaria con sus hermanas Lanzarote y Fuerteventura, dándole carreteras y puertos y otras garantías que constituyen una riqueza muy digna de agradecer. Y esos señores diputados que han salido por Tenerife con la ayuda de la Gomera, debieran tener presente y hacerle ver al Gobierno que no defienden solamente las integridades de la Capital, sino que hay que velar por

Que lo explique el que pueda, yo por mi parte no lo entiendo, aunque repito que me dá mucho miedo.

—Caprichos de enfermo... ¿para qué empeñarse en explicar lo absurdo? Las mejores explicaciones son las mas sencillas... Siempre se va por el camino mas largo.

—¡No!... Debe haber otra cosa que yo no comprendo... Tú sabes una cosa que no quieres decirme... Apuesto cualquier cosa á que tu padre y tú conocéis el asesino del señor Masson.

Rolando se estremeció, Con una intuición admirable habia descubierto la verdad aquella mujer.

—¿Estás loca? ¡Qué ideal!—dijo Rolando retrocediendo.—¿Por dónde quieres que yo lo sepa?

—Estamos rodeados de cosas inverosímiles... desde el asesinato es cuando tengo estas angustias. La prisión del señorito Justo y despues la del señor de Maugrand... nada de esto está claro; dime la verdad, ¿crees tú que el señor de Maugrand pueda ser el asesino?

—La justicia descubrirá la verdad; yo no sé nada ni tengo opinión. Las pruebas son muy grandes contra el señor Maugrand.

todo el grupo de occidente y Tenerife debe tener muy en cuenta, porque á nadie más le interesa, que, el todo está sostenido por las partes, y que de no estar éstas dispuestas podrían quién sabe darle algún día la virada en redondo y quedarse mas desnuda que un *espárrago*.

C. V. T.

Agulo y julio de 1893.

Noticias de la Provincia

Actos de gratitud

El Ayuntamiento de la Orotava, por medio de su Presidente, ha dado expresivas muestras de reconocimiento al distinguido general Weyler, que se dignó comunicarle el satisfactorio resultado de sus gestiones en pró de nuestros derechos.

También acordó la referida municipalidad, en una de sus últimas sesiones, dar las gracias al Sr. D. Ricardo Ruiz, director del importante periódico *El Correo Militar*, por la brillante defensa que en dicha ilustrada publicacion ha venido haciendo de los intereses de Tenerife (la conservación del Batallon reserva de la misma Orotava, inclusive).

Nos asociamos de corazon á estos actos de estricta justicia, por lo que respecta en primer término á dicho ilustre Marqués de Tenerife, y en segundo al referido D. Ricardo quien, como ilustrado periodista y conocedor del país,—del que puede considerarse como uno de sus hijos,—le ha prestado muy valiosos servicios y se dispone á seguir dispensádoselos.

Pésame

Enviamos nuestro sentido pésame á los Sres. D. Lorenzo y D. Antonio García Beltran, por la muerte, ocurrida en la Orotava, de su señora tía D.^a Emilia Beltran y Estévez, y de cuya defuncion dimos hace dias conocimiento.

Destinos

Los primeros tenientes de Artillería, que prestan sus servicios en esta plaza, D. Guillermo Camacho y D. Enrique Martín Torrente, han sido destinados á Las Palmas.

Y los de igual graduacion D. José Tola y D. Mariano López de Ayala, que prestan sus servicios en Las Palmas, han sido destinados, á su instancia, á Barcelona.

Cultos

Con la solemnidad de años anteriores, se verificó el 27 del corriente mes, en la vecina Ciudad de la Laguna, la festividad de San Cristóbal, patrono de la misma.

A la funcion religiosa que se celebró á las 9 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, asistieron el Excmo. Ayuntamiento precedido del Pendon de la Conquista, Comisiones civiles y militares y gran número de fieles.

Un piquete del batallon Cazadores de Tenerife, y la seccion montada de la guardia provincial, hicieron los honores al Pendón, verificando dos descargas á la salida y entrada en las Salas Consistoriales.

El Vble. Beneficiado de aquella Iglesia Catedral, Sr. Mora y Beruff, encargado del panegírico, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando una brillante oracion.

Secretarios militares

Se ha dispuesto que en fin del mes actual cesen en los cargos de secretarios permanentes de causas de los distritos de la Península é islas adyacentes, los primeros tenientes que los desempeñan, con objeto de que los ocupen capitanes con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre del año último.

Persecucion

Segun noticias recibidas últimamente de Fuerteventura, créese que el Quesada Camejo permanece aun en aquella isla.

El teniente de la guardia provincial, Sr. Cullen, acompañado de varias parejas, que había llegado á dicha isla en el pailebot *Gaspar*, se hallaba en su persecucion.

Patente de alcoholes

Llamamos la atencion de los comerciantes acerca de la provision, antes de espirar el mes actual, de la patente necesaria para la venta de alcoholes, en evitacion de los perjuicios que en caso contrario han de irrogárseles, segun se previene en la circular publicada en el *Boletín Oficial* del dia 24 del corriente mes.

Súplica

Sr. Alcalde: Nos vamos á permitir hacerle una súplica. La única vía que comunicaba con el barrio del Cabo durante el tiempo de colocacion del nuevo puente, fué la Plaza de la Concepcion, que, aunque su pavimento ya no era bueno en la parte que dá al naciente, hoy se encuentra en un estado deplorable; los adoquines se hallan fuera de su sitio, y en parte el empedrado ya no existe, dándose lugar con esto á que se formen grandes *zanjones* que constituyen grave peligro para los transeúntes y que más tarde aquellos se convertirán en *lagunas* al caer la más pequeña lluvia.

Deseamos Sr. Alcalde se atienda á la composicion de esta calle, puesto que, además de ser un sitio céntrico y concurrido por las personas que se dirigen al templo, desdice mucho á la vista del transeúnte.

Dado el interés del Sr. Delgado, por todo aquello que tienda á embellecer nuestra poblacion, no dudamos acoger nuestro ruego y ponga pronto remedio á los desperfectos de la Plaza y calle que hemos indicado.

Maestros

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Sres. Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Orotava.

Silos, material del 2.º trimestre de 1892-93.

Garachico, personal y material del 3.º id id.

Partido de Santa Cruz de la Palma. Breña-alta, material del 2.º trimestre de 1892-93.

Id. personal y material del 3.º id. id. Breña-baja, id. id. 4.º id. id. Puntallana, id. id. id. id. id.

Guías forestales

El delegado del Gobierno en Las Palmas ha remitido al Gobernador civil 14 guías de efectos forestales desembarcados en aquel puerto desde el 24 de junio hasta la fecha.

Desgracia

En el risco de San Nicolás (Las Palmas) sufrió el dia 25 del actual gravísimas quemaduras una niña de cuatro años de edad, de las que falleció á las pocas horas en el hospital de aquella ciudad, ignorándose las causas que produjeron este desgraciado accidente.

Ascenso

Ha sido ascendido á primer teniente del cuerpo de ingenieros militares, el alférez alumno D. José Galván y Balaguer.

Cometa

Dentro de pocos dias, segun dice un colega, será visible en nuestro horizonte un gran cometa, observado por los astrónomos de Kiel. El astro se halla al oriente del sol y su cola abarca varios grados.

Sucedidos

EL PARECIDO DE LOS HIJOS

La «Comtemporary Review» publica este mes un artículo de Herbert Spencer tratando de la conocida, aunque no por eso menos extraordinaria doctrina, que afirma que los hijos subsiguientes de una madre presentan siempre rasgos de la influencia del padre del primer hijo, aun cuando los hijos siguientes sean de padres distintos.

Herbert Spencer cita hechos que ilustran esta ley y añade:

«En cuatro clases distintas de mamíferos totalmente distintos por su naturaleza, el perro y el cerdo, encontramos comprobada esta herencia, al parecer anómala, pero visible en condiciones de analogía.

»No hay más remedio que admitir como un hecho demostrado que durante la gestacion, rasgos constitucionales del padre producen efecto en la constitucion de la madre, y que estos efectos son luego comunicados por ella á su prole siguiente.»

El hecho es importante, en el terreno científico, porque destruye la doctrina de Weismann, segun la cual las celdas reproductoras son independientes y no sufren la influencia de las celdas somáticas; desaparece, por lo tanto, el obstáculo que se había levantado contra la ley de la trasmision de los caracteres adquiridos.

Pero vá á constituir un obstáculo serio para el matrimonio de las viudas y

de las divorciadas; porque los segundos estarán siempre temiendo que sus hijos no se parezcan á ellos, sino al primer cónyuge de su mujer.

La doctrina defendida por Herbert Spencer explica un hecho tenido por vulgar, pero que realmente existe: el que al cabo de largos años de matrimonio la mujer concluye por adquirir rasgos constitucionales del marido.

CORAZAS DE PAPEL

Después de tanto ruido como ha metido el invento de un paño impenetrable á las balas, por el sastre alemán Dowe, resulta que el tal invento y aun algo mejor, era conocido en China hace no se sabe cuantos centenares de años.

En el Celeste Imperio fabricaban uniformes corazas compuestas de piel y lana en la region del Norte y de papel y tela de algodón en la region del Sur.

Parece ridículo llamar coraza á semejante combinacion de trapos y papeles; y sin embargo, dá en la mayoría de los casos mejores resultados que la mejor coraza de acero.

Una bala de rifle disparada á cien varas de distancia no penetra en una armadura compuesta de treinta hojas alternadas de papel y de calicote.

La punta de una lanza ó de una espada tampoco atraviesan tan extraordinaria coraza y además no hay manera de desclavar el arma sino con gran trabajo y después de mucho esfuerzo.

Después de esta revelacion es probable por lo tanto que el porvenir sea de las corazas de papel y tela de algodón, no solo para los soldados sino tambien para las fortalezas y hasta para los buques, encerradas para éstos entre dos planchas de aluminio para evitar la permeabilidad.

TESORO ENCONTRADO

Dicen de Méjico que hace pocos dias se habían encontrado unos documentos antiguos, por los cuales se supo que en el número 6 de la calle Perpétua de aquella ciudad, había ocultó un tesoro consistente en alhajas, plata y oro acuñado, cuyo valor asciende á dos millones de pesos.

Los documentos tienen marcas oficiales, y dicen que aquella riqueza fué mandada enterrar allí por el emperador Maximiliano.

El descubrimiento de tales documentos produjo gran sensacion entre los que conocen el secreto, y se hicieron inmediatamente preparativos para desenterrar el tesoro.

Comenzóse la escavacion y al poco tiempo se sacó una vasija de barro que contenía polvo de oro y después varios objetos de plata maciza.

A los pocos piés de profundidad, hubo que suspender los trabajos por haberse presentado en la escavacion un gran chorro de agua; pero tan pronto éste se extinga ó se domine su curso, volverá á darse principio á los trabajos.

EL TATUAJE DE UN REY

Bernadotte, el fundador de la casa real de Suecia, se negaba á que le sangrasen cuando los médicos lo prescribían, pretextando que la abundancia de sangre nunca daña al enfermo, que por razon de su mal suele debilitarse de una manera demasiado rápida.

Entonces estaba en moda sangrar á todo el mundo, y Bernadotte, que se encontraba enfermo, no quería que le extrajesen ni una gota de rojo líquido. El médico insistió en que era indispensable que S. M. se dejara sangrar, á menos que prefiriera morir.

—Pues antes—contestó el doctor—juradme que á nadie revelaréis lo que vais á ver.

El médico lo prometió formalmente. Bernadotte alzó la manga de la camisa y el doctor contempló asombrado un tatuaje que representaba un gorro frigio con esta divisa: «¡Mueran los reyes!»

Aquel tatuaje databa del tiempo en que Bernadotte era granadero y gran admirador de Robespierre.

El que gritaba: ¡Mueran los reyes! acabó sus dias en un trono.

NOTAS FESTIVAS

Gedeón, pintor de puertas y venta-

nas, pinta la muestra de una salchichería, y en letras muy hermosas pone este rótulo. «Salchichería.»

—Me parece—le dice el salchichero—que ha puesto usted una letra de más.

—No importa—contestó Gedeón,—ya desaparecerá cuando esto se seque.

Final de una conversacion:

— Me ha dicho usted que soy un pillo.
— No, señor. Lo he oido decir á todo el mundo; pero no lo he repetido.

Entre dos amigos:

—Pero ¡cómo te pareces á tu padre!
—¡Ya lo creo! Pero todavía mi padre se parece mucho más á mí.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 28—5:30 t.

Senado

En esta Cámara se sigue la discusion del presupuesto de ingresos.

Córtes

Se dá por seguro que las Córtes suspenderán sus sesiones el dia diez de agosto.

Congreso

En el Congreso continúa la discusion del presupuesto de Cuba.

Negativa

El Gobierno insiste en negar haya modificacion ministerial alguna antes del próximo mes de octubre.

Ministro

El ministro de la Guerra, restablecido ya de su dolencia, ha asistido esta tarde al Congreso.

Petardo

En la casa del cura de Palmar (Murcia) estalló un petardo causando algunos daños materiales.

Han sido detenidos dos sujetos como sospechosos.

FABRA.

OFICIAL

A continuacion publicamos el telegrama dirigido al Gobernador de esta Provincia por el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Madrid 28—1:30 t.

Ministro Gobernacion á Gobernador Canarias.

Como algunos corresponsales telegrafian á los periódicos comunicando noticias alarmantes respecto á la salud pública en Galicia considero conveniente que conozca V. S. lo que realmente existe para que pueda hacer las rectificaciones oportunas. En el pueblo de la Coruña, aun cuando se padece en efecto una enfermedad calificada de disenteria aguda y habiendo producido varias defunciones se han dictado todas las medidas de desinfeccion y de aislamiento que están recomendadas, en prevision de que el mal adquiera mayores proporciones, evitando en todo caso la propagacion del mismo á otras localidades.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER:

Paris, á la vista, 19'00 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d^a vista, 18'93 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'00 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 29'98 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas 29'86 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 29'79 papel.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^{ta})

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.



LÍNEA DE
VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.
DE CÁDIZ.

PARA
PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 10 de agosto próximo el nuevo y grandioso vapor español de 9.500 toneladas

CATALINA

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su
CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias
Por un telegrama de 15 pala-

bras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

| | Via Cadiz y líneas terrestres. | Via Cadiz y líneas maritimas. |
|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | Pesetas. | Pesetas. |
| GRAN BRETAÑA. Por palabra | 1'00 | 1'00 |
| FRANCIA | 80 | 1'14 |
| ALEMANIA | 85 | 1'18½ |
| ITALIA. | 88 | 1'18 |
| PORTUGAL | 70 | 95 |

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

| | |
|-------------------|------|
| SENEGAL | 95 |
| BATHURST. | 3'05 |

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo Establecimiento para la venta de géneros en comision,

Los artículos son de gran novedad y se expenden á precios de fábrica.

Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. Garcia San José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinería de Valencia; y de azufre sublimado legitimo de Sicilia.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de julio de 1893

Ha de constar de 30.000 billetes á 30 pesetas divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1493 premios de la manera siguiente:

| PREMIOS cada serie. | PESETAS |
|------------------------|---------|
| 1 | 80.000 |
| 1 | 40.000 |
| 1 | 20.000 |
| 2 | 10.000 |
| 12 | 30.000 |
| 1173 | 351.900 |
| 99 aproximnes. de 300. | 29.700 |
| 99 id. de 300 | 29.700 |
| 99 id. de 300 | 29.700 |
| 2 id. de 2.000 | 4.000 |
| 2 id. de 1.500 | 3.000 |
| 2 id. de 1.000 | 2.000 |

1.493 630.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa; tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.
Clase núm. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.
Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.
Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijó, Constitucion 5.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.
Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.
Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.
También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite
Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.
Idem de las primeras materias, convencionales.
Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

LA HOJA DE PARRA
CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE
DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO
San Francisco 48.